

Lista de control sobre la protección de los denunciantes

Criterios	Indicadores	1. Cumplido 2. Cumplido parcialmente 3. No cumplido	Áreas de mejora
1. ¿Dispone tu organización de una política de denuncia que proteja a los denunciantes de represalias?	- Política de la organización para proteger a los denunciantes - La política enumera la “salvaguardia” como cuestión de interés público. - La política protege claramente a los denunciantes de cualquier represalia o trato injusto.		
2. ¿Ofrece formación obligatoria sobre denuncia de irregularidades a los nuevos administradores/ personal/voluntarios cuando se incorporan a la organización?	- Hay capacitación obligatoria sobre la política de denuncia de irregularidades - Esta capacitación se imparte en el periodo de iniciación a todas las personas que se incorporan a la organización, independientemente de su cargo.		
3. ¿Son los procedimientos de notificación de su organización conocidos y accesibles para el personal y el personal asociado?	- Durante su iniciación, el personal y el personal asociado son informados de su derecho a ser protegidos por la organización frente a cualquier tipo de formas de daño. - Se les informa de cómo denunciar (por escrito, verbalmente, etc.), en lenguas accesibles, a quién se envía la denuncia (p. ej. Recursos Humanos o Responsable de Salvaguardia) y qué puede y debe reportarse al responsable de salvaguardia		
4. ¿Confía el personal en que el sistema le apoyará y protegerá cuando denuncie un problema de salvaguardia o de otro tipo?	- Se consultó al personal cuando se elaboraron las políticas y los procedimientos, de modo que exista implicación. - Las encuestas indican que el personal confía en el sistema. - La organización puede demostrar que se actúa con rapidez y confidencialidad, protegiendo al mismo tiempo el anonimato del denunciante.		
5. Las denuncias malintencionadas se tratan protegiendo al “Asunto de preocupación” (la persona que ha presentado la denuncia).	- La política de denuncia de irregularidades establece que las organizaciones tienen la responsabilidad de proteger la confidencialidad de todas las personas, incluido el “Asunto de preocupación”. - La política establece que si se comprueba que las denuncias se han hecho de forma malintencionada, deben tomarse medidas contra el denunciante.		